



RÍO NEVA No. 16,  
COL. CUAUHTÉMOC  
MEXICO, D. F.

# Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana



SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA  
REGISTRO 2493

TELÉFONOS 5140-1400  
<http://www.strm.org.mx>

## CIRCULAR INFORMATIVA

### **Compañeros telefonistas:**

Nuestro país enfrenta un momento crítico. La aprobación por ambas Cámaras y la mayoría de las legislaturas locales de una Iniciativa de Ley que enajena el sector energético nacional para beneficio de los grandes capitales nacionales y extranjeros, representa un grave retroceso en términos de la soberanía y del desarrollo futuro de la nación.

Esta reforma que fue aprobada de manera apresurada y desaseada transfiere a la iniciativa privada actividades anteriormente reservadas al Estado como la exploración, la explotación y la transformación del petróleo a través de varias modalidades de contratos que permiten que se comparta tanto la renta como la producción de dicho recurso natural no renovable. Tal es el caso de los llamados contratos de utilidad compartida y de las llamadas licencias que no son otra cosa que concesiones disfrazadas.

Adicionalmente se elimina el carácter estratégico de la refinación y el transporte de crudos y se condena a PEMEX y a la CFE, entidades que según la reforma quedan reducidas al papel de simples empresas productivas del Estado, al decaimiento y extinción futuras al obligarlas a competir, bajo condiciones de desventaja, con las grandes compañías privadas transnacionales.

De consumarse este asalto a los bienes de la nación, se cancelaría de tajo la opción de convertir al sector energético en palanca para impulsar el desarrollo nacional, ya que el Estado perdería una parte sustancial de la renta petrolera con la consecuente afectación de los distintos programas gubernamentales de beneficio social.

La modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución abre las puertas, finalmente, a la acumulación de un poder desmesurado e incontrolable por parte de las grandes compañías privadas transnacionales del petróleo y de la electricidad, que son las verdaderas beneficiarias de la reforma.

Esta reforma así como la modificación que se ha estado planteando de la seguridad social, representa la culminación del largo ciclo de reformas neoliberales que han propiciado el descenso brutal de los niveles de bienestar de la mayoría de los mexicanos y que se resumen en un modelo de desarrollo excluyente y subordinado a los intereses de los grandes capitales nacionales y extranjeros. Es por ello, que en el pleno del pasado 11 de diciembre la UNT, resolvió articular un Plan de Acción que se resume en los siguientes ejes:

- Iniciar una campaña permanente de difusión de los riesgos que entraña la Reforma Energética.
- Que a la UNT y el Frente Amplio Social impulsen la más amplia convergencia de fuerzas políticas y sociales, así como la unidad de acción con el único propósito de defender la industria energética nacional. Para cumplir con lo anterior, se han hecho contactos con diversas organizaciones sociales, partidos políticos y personalidades como el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el Padre Concha y el Obispo Vera y se realizó una conferencia de prensa para dar a conocer, ante la opinión pública, la amplia oposición que existe entre la sociedad ante la inminente enajenación del recurso petrolero en beneficio de las transnacionales de la energía.
- Intensificar el trabajo de recolección de firmas para exigir que la Reforma Energética sea sometida a consulta de la ciudadanía de manera que este proceso se convierta en un doble referéndum que acredite el rechazo de los mexicanos a la privatización del sector energético nacional. Este objetivo político se logrará por la cuantía de las firmas obtenidas y por la participación de los ciudadanos en la consulta.
- Impulsar una magna Manifestación Nacional el 31 de Enero del 2014.

Llamamos a todos los telefonistas a participar en estas acciones, recabando la mayor cantidad posible de firmas para impulsar la consulta. La recopilación de las mismas entre los afiliados al STRM está muy avanzada por lo que, en esta etapa lo que buscaremos, además de obtener las firmas de los telefonistas que aún faltan, es involucrar a nuestros familiares y amigos. Por último, para efecto de construir la Movilización Nacional del 31 de Enero, es vital garantizar la más amplia concurrencia de nuestros compañeros.

Fraternalmente,  
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”  
México, D. F., diciembre de 2013.

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales**